

## **CURRICULUM VITAE PROF. ESC. ROQUE MOLLA**

Profesor Titular Grado 5 de Derecho Privado II y III (Obligaciones y Contratos).

Profesor de Posgrado de la Maestría de Daños de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Coordinador de la Comisión de Derecho Civil de la Asociación de Escribanos del Uruguay desde el año 1982 a la fecha.

Arbitro permanente del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Bolsa de Comercio del Uruguay – Corte de Arbitraje Internacional para el Mercosur.

Asistente Académico de la Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en el período 2006-2010.

Consejero de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en los períodos 2010-2014 y 2014-2018.

Co-Coordinador del Centro Interdisciplinario de Relaciones de Consumo de la Facultad de Derecho de la UDELAR desde su creación hasta el año 2014.

Coordinador del Instituto de Investigación y Técnica Notarial de la AEU en el año 1992, 1997 y 2001.

Secretario del Instituto de Investigación y Técnica Notarial de la AEU en el año 1991.

Director de la Revista de la AEU desde 1980 a 1997 inclusive.

Autor de numerosas publicaciones.

Director de la Consultora Roque Molla – Carlos Groisman – Jus Consultora en Derecho.